

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9994 *Resolución de 11 de abril de 2023, del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 62, de 29 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura de:

Ciento nueve plazas de Bombero/a-Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de extinción de incendios, escala básica y al grupo C1 de clasificación profesional, de ellas, treinta y siete plazas mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad, y setenta y dos plazas mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de dicha convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9571, de 11 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día es sábado, domingo o festivo, se prorrogará al primer día siguiente hábil.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios oficial del consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia, así como en su página web a efectos meramente informativos.

Valencia, 11 de abril de 2023.—La Presidenta Delegada, María Josep Amigó Laguarda.